petido: certifico.

Felix Cura

Ramón Salud

Francisco Siso

Francisco Roca

Pelegrí Castells

Pelegrí Pi

Escolástico Arregladas

Vocal Secretario

Presidente Sr. Alcalde D. Felix Cura
Concejales R. Salgat
J. Castells
J. Guarch.
F. Siso
F. Roca
P. Castells
J. Fortuny
P. Pi
F. Arregladas

En la villa de Manresa a los veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y uno. bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felix Cura Vallderiola y asistencia de los Sres. Concejales que al margen se espresan, se reunió en las Casas Consistoriales, el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 1ª convocatoria, abriendose la misma con lectura del acta anterior y hora de las 20'30 cuya acta fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar y hacerse suyo el informe emitido por la Comisión de Sanidad referente a las instancias presentadas por los Médicos Sres. Miró y Puigcercos y D. Rosés respecti-

gamente referente a la clasificación de plazas de Médico.

Aprobar la distribución de fondos formada por la Intervención para el próximo mes de Mayo importante (8.774 pts.) ocho mil setecientos setenta y cuatro pesetas.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento las instancias presentadas por D. Enrique Negre y D. Federico Rol, relativas a obras.

A propuesta del Sr. Salgat se acuerda conceder el plazo de ocho días a D. Ramón Prat para presentar en Secretaría el documento que posea justificativo de la exención de derechos o arbitrios municipales correspondientes el edificio que se halla construyendo y en caso contrario para que satisfaga los arbitrios correspondientes a cuyo fin se le comunique con oficio este acuerdo por la Alcaldía. Queda acordado.

Quedar enterado de la R.O. de 21 del actual referente a prohibición de los acuerdos referentes a Homenajes.

Quedar enterado y en cumplimentar la R.O. de 22 del actual referente a la remisión antes del 15 de Mayo próximo, al Gobierno Civil, de varios datos sobre contabilidad.

Quedar enterada de la circular del Sr. Gobernador de 25 del actual referente a correcciones y reparaciones de Empleados municipales inserta en el Boletín del día de ayer.

Que-

dar enterado y en cumplimentar en la parte que le corresponde el R. D. de 25 del actual (Gaceta del 26) referente a la rectificación del Censo Electoral.

Quedar asimismo enterado de una carta dirigida a D. Pedro Dolá por la C. E. de Cataluña en 21 del actual referente a la cuestión del desplazamiento de los postes de la linea de alta Tensión de la calle del Esclany.

Publicar un pregón haciendo saber al vecindario en general que por el Gobierno provisional de la República se ha decretado que el dia 1º de Mayo se celebre la Fiesta del Trabajo.

Conceder al Sindicato de Obreros de esta villa, autorización para la celebración de un Mitin público en el Ateneo del dia 1º de Mayo a las 10 y demás actos que solicitan en 28 del actual.

En este estado el Sr. Castells (D. Juan) propone al Ayuntamiento en vista de las varias quejas que se le han formulado, que por la Alcaldia se llame a D. Manuel Llorens dueño de un Matadero particular de esta villa y se le llame la atención respecto al exacto cumplimiento de las condiciones impuestas al concederle el permiso, o sea a la absoluta prohibición de vender en esta localidad los generos que elabora.

A propuesta del Sr. Gi y del Sr. Castells (D. Juan) se acuerda notificar a todos los industriales que trabajen por el Ayuntamiento la obligación de presentar en la Alcaldia

ó en Secretaría, los facturas correspondientes por todo el día treinta de cada mes y hacerles saber que los que dejen de pasar al cobro de los mismos el día que se les señale, quedarán sus cuentas aplazadas de cobro para el mes siguiente.

El Sr. Castells (D. Juan) manifiesta que en las hojas de movimiento de fondos que se publica mensualmente, ha observado a su entender, que su confección no responde a lo que debe reflejar para conocimiento exacto del público, ya que no se vienen arrastrando las partidas pendientes de cobro y pago proponiendo se confeccionen en otra forma, lo que originó breve discusión en la que intervinieron varios Sres. Concejales, acordándose por fin facultar ampliamente a la Comisión de Hacienda para que redacte dichas hojas mensuales en la forma que mejor tenga conveniente.

El Sr. Dalfat expuso que por la Compañía de Autobuses de Mollet Barcelona se ha estropeado alguna calle del tránsito, lo que redunda en perjuicio de los fondos municipales y propone se dirija atenta comunicación a la expresada Compañía para que contribuya al arreglo por medio de abonamiento, pagamento ó en otra forma al arreglo de los mismos.

El Sr. Pi propone que el nombre de la calle Palaudarias sea sustituida por el de Prats de Montlló, y así se acuerda.

El Sr. Diso propone se hagan las gestiones necesarias acerca la Cª Elec-

tica de Cataluña, para que suprima el mínimum de consumo, así como que vaya a cargo del consumidor el sello de los recibos, contestándole el Sr. Castells (S. Juan) que tiene la Comisión de su presidencia ocupándose de varios asuntos relativos a dicha Compañía y que una vez tramitados estos procurará complacerle en su justa petición.

Manifiesta el Sr. Dixo que en la calle de la Diputación nº 45 se hechan las aguas sucias a la misma, defecto que debe corregirse, también dice que el Coro el Clavell tiene proyectada una fiesta para el día 12 de Mayo, contestándole la presidencia que lo solicite por oficio.

El Sr. Castells (S. Juan) propone al Cuerpo municipal la amortización de la Plaza de Conserje de los Escuelas, hoy vacante, por defunción del que la desempeñaba D. Pedro Monleón, así se acuerda.

El Sr. Dí pronunció la proposición que defendió con largos argumentos, de que se acordara relevar del cargo de Asesor y Representante de este Ayuntamiento en Barcelona al que lo tiene desempeñando en la actualidad D. Federico Trigolo, a lo que se opuso el Sr. Salat en varios razonamientos, interviniendo en la discusión varios Sres. Concejales, acordándose por último relevar a dicho Sr. Trigolo del espresado cargo y nombrar para el mismo a D. Fernando Martori, y que se comunique estos acuerdos a los Sres. Trigolo, Martori y al Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos

procedentes.

El Sr. Castells (D. Juan) pidió que para la resolución de algunos asuntos urgentes que tiene la Comisión de Hacienda se celebre el jueves próximo a las 20'30 una sesión extraordinaria para darles solución, así lo acuerda el Ayuntamiento sirviendo desde luego por notificados y citados los Sres. Concejales.

Y no habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las 22'11 de lo que se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes a su lectura, conmigo el Secretario, certifico.

Felix Cura — Narciso Salvat

Castells Reyes — Antonio Guasch

Francisco Sió — Jacinto Berenguer

Joaquín Pi

Presidente
Sr. Alcalde
D. F. Cura
Concejales
D. R. Dalmau
J. Fortuny
J. Castells

En la villa de Manet a los treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno, y en las Casas Consistoriales, se reunió a las 20'30 el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcal-